INFORME DE SUPERVISIÓN

DATOS GENERALES		
PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	1 A 28 DE DICIEMBRE AÑO 2022	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	*FÍSICA*	*PRESUPUESTAL*
	100%	*100%*
DATOS DEL SUPERVISOR		
NOMBRE DEL SUPERVISOR	*JOHN EDUARD BENAVIDES RIASCOS*	
DEPENDENCIA	*SECRETARÍA DE GOBIERNO*	
CARGO	*SECRETARIO DE GOBIERNO*	
DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO		
NÚMERO Y TIPO DE CONTRATO	CD 197-2022	
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE LA OFICINA DE LA UMATA DEL MUNICIPIO DE LA LLANADA – NARIÑO"	
CONTRATISTA	FRANCO GIOVANNI ERAZO PORTILLA	
FECHA DE CONTRATO	*OCTUBRE 6 DE 2022*	
TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	*C.C. 13.072.996*	
VALOR (en letras y números)	TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MDA/CTE. ($3.900.000)	
PLAZO DE EJECUCIÓN	*OCHENTA Y TRES (83) DÍAS.*	
FECHA DEL ACTA DE INICIO	*OCTUBRE 6 DE 2022*	
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	*28 DE DICIEMBRE DE 2022*	
FORMA DE PAGO	*EL MUNICIPIO PAGARA AL CONTRATISTA EL VALOR DEL CONTRATO DE ACUERDO CON SU DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL EN MENSUALIDADES VENCIDAS*	
ADICIÓN	*-0-*	
PRÓRROGA	*-0-*	
SUSPENSIÓN	*-0-*	
RETRASOS, INCONVENIENTES PRESENTADOS Y ASUNTOS PENDIENTES POR RESOLVER	*NINGUNO*	
CUMPLIMIENTO PÓLIZAS Y GARANTÍAS	*-0-*	
ELEMENTOS DE ORDEN TECNICO ***Las actividades ejecutadas con ocasión del contrato fueron la siguientes***		

No. DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO (SI/NO/NA)	OBSERVACIONES
1	Prestar sus servicios para realizar las actividades COMO AUXILIAR DE LA OFICINA DE LA UMATA DEL MUNICIPIO DE LA LLANADA – NARIÑO, sin estar sometido (a) a subordinación laboral alguna con el Municipio de La Llanada, limitándose sus derechos conforme con la naturaleza del contrato	*SI*	*CUMPLIDO*
2	Apoyar de manera permanente todos los procesos, programas, proyectos y eventos que realice la oficina de la UMATA.	*SI*	*CUMPLIDO*
3	Brindar Asistencia Rural en las líneas agropecuarias de mayor importancia económica (Ganadería, Porcicultura, Especies menores, Café, Plátano y Frutales) del Municipio de La Llanada.	*SI*	*CUMPLIDO*
4	Apoyar en las campañas de limpieza, mejoramiento y mantenimiento de zonas verdes, centros educativos y demás instalaciones de la Administración Municipal de La Llanada	*SI*	*CUMPLIDO*
5	Realizar actividades periódicas de limpieza, mejoramiento y mantenimiento general del terreno de la Granja Municipal y sus instalaciones.	*SI*	*CUMPLIDO*
6	Asesorar a la oficina de la UMATA en los procesos de beneficio a la comunidad para obtener mejores ingresos familiares en los procesos agrícolas y obtener buenos niveles de productividad.	*SI*	*CUMPLIDO*
7	Realizar Asistencia técnica pecuaria y aplicación de medicamentos.	*SI*	*CUMPLIDO*
8	Recolección de datos para el banco de proyectos de la oficina de UMATA.	*SI*	*CUMPLIDO*
9	Manejo de equipo para el suministro adecuado de medicamentos.	*SI*	*CUMPLIDO*
10	Prevenir posibles riesgos del medio ambiente, tales como: quemas, tala de bosques, acumulación de residuos sólidos.	*SI*	*CUMPLIDO*
11	Vigilar la zona de reserva forestal y la microcuenca "El Purgatorio" perteneciente al Municipio de La Llanada	*SI*	*CUMPLIDO*

12	Realizar las actividades pertinentes en cuanto al mantenimiento, cuidado y reforestación del medio ambiente	*SI*	*CUMPLIDO*
13	Tener disposición para el desarrollo de actividades ocasionales afines con las de este contrato.	*SI*	*CUMPLIDO*
14	Manejar de forma adecuada los implementos que le sean entregados y conservarlos de manera responsable.	*SI*	*CUMPLIDO*
15	Reportar incendios forestales en las zonas.	*SI*	*CUMPLIDO*
16	*Mantenerse afiliada a Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales.*	*SI*	*CUMPLIDO*
El supervisor, con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.			

ELEMENTOS DE ORDEN FINANCIERO Y CONTABLE

Los aspectos de imputación presupuestal fueron los siguientes:

CONCEPTO	FECHA			NÚMERO	VALOR	BENEFICIARIO
	DD	MM	AAAA			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	03	10	2022	2022000839	$ 3.900.000	**VARIOS**
REGISTRO PRESUPUESTAL	03	10	2022	2022000839	$ 3.900.000	FRANCO G. ERAZO P.

Relación de pagos efectuados:

DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE PAGOS	VALOR
PAGO MES DE OCTUBRE	1	**1.300.000**
PAGO MES DE NOVIEMBRE	1	**1.300.000**
TOTAL PAGADO		**$2.600.000**

La ejecución de los recursos del contrato presenta el siguiente balance:

CONCEPTO	DEBE	HABER
VALOR (INICIAL) DEL CONTRATO	$3.900.000	$0
VALOR ADICIONES (Si aplica)	$0	$0
VALOR PAGADO	$0	$0
VALOR EJECUTADO ANTERIOR	$0	$2.600.000
VALOR EJECUTADO PRESENTE MES	$0	$1.300.000
VALOR POR EJECUTAR	$0	$0
SALDO A LIBERAR (Si aplica)	$0	$0
SUMAS IGUALES	**$3.900.000**	**$3.9000.000**

ELEMENTOS DE ORDEN JURÍDICO

Garantías del proceso:

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	APROBADAS SI O NO	VIGENCIAS	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Acreditación seguridad social y parafiscales

NÚMERO DE PLANILLA	FECHA			MES DE PAGO
	DD	MM	AAAA	
25110681	20	12	2022	**012**

Controversias, reclamaciones, acciones judiciales, derechos de petición, presentadas con ocasión del contrato

DESCRIPCIÓN DE CONTROVERSIAS	FECHA			VALOR RECLAMO
	DD	MM	AAAA	
NO SE PRESENTARON				**$0**

Observaciones

DESCRIPCIÓN DE OBSERVACIONES AL CONTRATO
NINGUNA

En constancia se expide en el Municipio de La Llanada, a veintiocho (28) días del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022).

JOHN EDUARD BENAVIDES RIASCOS
SECRETARIO DE GOBIERNO

Email: alcaldia@lallanada-narino.gov.co
Código postal: 526501
Calle 6 N. 4 - 09 Barrio San Juan Bosco
http://www.lallanada-narino.gov.co/
Contacto: 315 846 6487

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE LA LLANADA – NARIÑO, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES,

CERTIFICA:

Qué, Franco Geovanny Erazo, identificado(a) con C.C. *13.072.996*, cumplió a cabalidad con las obligaciones técnicas, administrativas y financieras derivadas del contrato CD 197-2022, de fecha seis (6) de octubre de dos mil veintidós (2022) y que tiene por objeto: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE LA OFICINA DE LA UMATA DEL MUNICIPIO DE LA LLANADA – NARIÑO"**, por valor de un MILLÓN TRESCIENTOS MIL PESOS MDA/CTE. ($1.300.000), correspondiente al periodo comprendido entre el 1 al 28 de diciembre de 2022.

Lo anterior por cuanto como supervisora designada en el citado contrato se efectúa la correspondiente supervisión.

En constancia se expide en el Municipio de La Llanada, a veintiocho (28) días del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022).

JOHN EDUARD BENAVIDES RIASCOS
SECRETARIO DE GOBIERNO
SUPERVISOR DESIGNADO DEL CONTRATO

Email: alcaldia@lallanada-narino.gov.co
Código postal: 526501
Calle 6 N. 4 - 09 Barrio San Juan Bosco
http://www.lallanada-narino.gov.co/
Contacto: 315 846 6487